

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fundamentos Psicopedagógicos de la Atención a la Diversidad

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Educación Primaria (PGR-EDUPRI)

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

Esta asignatura no está activa en el curso académico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Fundamentos psicopedagógicos de la atención a la diversidad, forma parte del Módulo de Formación Básica. Pertenece a la materia Aprendizaje y Desarrollo de la personalidad.

Sus competencias específicas aparecen definidas en la Orden ECI 3857/2007, de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la verificación del título. A mayores se han redactado competencias para lograr el total desarrollo de la asignatura.

Se imparte en el segundo curso del plan de estudios, dentro del tercer semestre. Esta asignatura pretende dar al alumnado un conocimiento amplio de las necesidades específicas de apoyo educativo en relación con los principios de diseño universal para el aprendizaje. Aprenderán también a cómo reconocer las necesidades y qué pautas aplicar hasta llegar a la derivación y estudio por parte del EOEP del centro educativo.

Tiene relación con Diseño, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza- aprendizaje y con Psicología del desarrollo evolutivo. El desarrollo competencial de esta asignatura tiene relación también con el desarrollo del Módulo de Prácticum.

- Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Conocimiento y aplicación de los principios DUA.
- Procedimiento de reconocimiento de necesidades en el aula y actuación. Integración educativa de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Escolarización de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Conceptos y términos en relación con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- La educación compensatoria.
- Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- GC03. COMPETENCIAS SOCIALES Y CIVICAS: Ser capaz de comprender la diversidad de un aula aplicando los principios de Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), respetando los principios y valores democráticos, el respeto a los derechos humanos y a la igualdad de género, fomentando la convivencia en el aula y fuera de ella, la no discriminación entre hombres y mujeres, grupos étnicos o culturales y formando personas íntegras, respetuosas y éticas, capaces de vivir en la sociedad dinámica, cambiante y compleja en la que vivimos. Ser capaz de entender, usar y administrar las propias emociones para resolver conflictos, expresar emociones empatizando con los demás, disminuir los conflictos, superar desafíos encontrados y disminuir el estrés.
- GC06. COMPETENCIA TRANSVERSAL: Ser capaz de poseer conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y capacidades, para que el futuro maestro llegue a analizar el proceso de enseñanza y aprendizaje haciendo uso de las competencias transversales, fundamentadas en valores y aprendizajes adquiridos.
- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SC3.2 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos, respetando las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.
- SC6.1 Desarrollar las competencias transversales en las diferentes asignaturas.
- CO3.2 Integrar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado desde una perspectiva global y adaptada a sus ritmos de trabajo.
- CO3.4 Conocer los principios DUA para facilitar su aplicación y acceso a la comunicación entre los alumnos y su entorno.
- CO3.6 Conocer los procedimientos y recursos precisos para identificar las necesidades educativas específicas educativas, de manera temprana para aplicar una intervención educativa teniendo en cuenta sus necesidades individuales.
- HD3.1 Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- HD3.2 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- CT6.8 Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.